



## COMUNICADO N°001-2019/IN/VSP/DGSC

De conformidad a la Directiva N° 01-2015-IN el 30 ENE 2019 vence el plazo para la presentación de los Planes Distritales de Seguridad Ciudadana 2019, enfatizando a los CODISEC la importancia de cargar sus planes en la Plataforma Virtual de la DGSC-MININTER, teniendo en cuenta que dicho aplicativo facilita la Evaluación de los Informes de Avance de sus planes, que deben remitirse trimestralmente a la DGSC-MININTER(Art. 28° Inciso g. del Reglamento de la Ley del SINASEC – DS N° 011-2014-IN)

Asimismo se pone en conocimiento que a partir de la fecha se hará entrega de las Claves de Acceso a la Plataforma Virtual de la DGSC-MININTER con el siguiente detalle:

- 1. Para los Comités de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, serán entregadas mediante el Acta respectiva, a los Secretarios Técnicos debidamente acreditados con la copia del Acta de Designación del Comité o la Resolución de Alcaldía designándolo, recepcionando la clave de acceso de manera presencial en la Oficina de Administración de la plataforma ubicada en la Av. Canaval y Moreyra N° 680 – San Isidro (Frente al Ministerio del Interior) en Horarios Hábiles.**
2. Para los Comités de Seguridad Ciudadana de Provincias, las claves de acceso al sistema serán remitidas a los Gobernadores, Alcaldes provinciales y distritales, bajo protocolos de seguridad respectivos, quienes, empleando su **correo electrónico institucional (con el dominio .gob.pe)**, enviarán sus datos personales, número de DNI y el número de su teléfono móvil personal, al correo electrónico [pinasec@mininter.gob.pe](mailto:pinasec@mininter.gob.pe).

Para tal efecto se hace de conocimiento, que han sido desactivadas las Claves de Acceso a la Plataforma Virtual de la DGSC\_MININTER de los usuarios anteriores a la fecha.

Cualquier consulta o coordinación, efectuarla por intermedio del correo electrónico indicado.

San Isidro, 21 de Enero del 2019

DGSC-MININTER

.....  
CÉSAR AUGUSTO GENTILE VARGAS  
GRAL. PNP (r)  
Director General  
Dirección General de Seguridad Ciudadana  
MINISTERIO DEL INTERIOR